ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELEHOLDING S.A.

Celebrada el 12 de marzo de 2020

Lugar, Día, Hora y Asistentes:

En la ciudad y cantón de Quito, a los trece días del mes de marzo de 2020, a las 15H00 en el inmueble ubicado en la Av. Naciones Unidas E6-99 entre Shyris y Japón, Edif. Banco Bolivariano, Oficina 503, se conforman en Junta General Universal y Extraordinaria, los accionistas de la Compañía, señores: Paúl Santiago Harris Maldonado por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de cuarenta centavos de dólar de Estados Unidos de América; y, la compañía NEW ACCESS S.A. como propietaria de doscientas diez mil seiscientas catorce acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, quien comparece a esta junta por intermedio de su Presidente Ejecutivo y representante legal el señor Paúl Santiago Harris Maldonado, conforme nombramiento que se anexa al expediente, todos como accionistas quienes en conjunto representan el Cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la compañía "TELEHOLDING S.A." con el fin de celebrar una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía.- **Constitución de la Junta General:** Preside la Junta el señor Paul Santiago Harris Maldonado por disposición de la Junta como Presidente Ad-Hoc de la Junta y actúa como Secretario el señor Martín Contag Alzuro, Gerente General de la compañía.- El Presidente Ad-Hoc pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que se ha constatado la asistencia de los accionistas de la empresa, conforme lista de asistentes que se presenta a la Junta y se anexa al Acta, y que en tal virtud deja constancia que está reunida la totalidad del capital pagado y se ha completado el quórum de instalación, en consecuencia, en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la empresa, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el Ejercicio económico del año 2019;**
2. **Conocimiento y aprobación de los ajustes a realizarse en el cierre del año fiscal 2019;**
3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio económico del año 2019 comprendido dentro del período del primero de enero al 31 de diciembre de 2019;**
4. **Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la empresa;**
5. **Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019.**

La Junta General en conocimiento del orden del día, lo aprueba y pasa a resolver.

1.- Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el Ejercicio económico del año 2019.- Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el Gerente General, sobre su administración durante el año 2019.- La Junta lo aprueba por unanimidad de los votos habilitados.-

2.- Conocimiento y aprobación de los ajustes a realizarse en el cierre del año fiscal 2019.- Se pone en consideración de la Junta realizar los siguientes ajustes: cuentas por pagar a Proteco Coasin de años anteriores que se reconocerá en la cuenta otros ingresos por USD 15.750,00 (quince mil setecientos cincuenta 00/100 dólares americanos) y cuentas por cobrar de años anteriores que se reconocerá en la cuenta de gasto no deducible por USD 1.444.57 (un mil cuatrocientos cuarenta y cuatro 57/100 dólares americanos).

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio económico del año 2019 comprendido dentro del período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.- El señor Secretario, pone en consideración de la Junta, el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los cuales tras el análisis respectivo, son aprobados por la Junta General por unanimidad de los votos habilitados.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la empresa. - Se somete a consideración y análisis de la Junta, el Informe de Comisario presentado por el señor Luis Miguel Tutillo Yánez, respecto al ejercicio económico del año 2019, informe que es declarado conocido por unanimidad.

4.- Conocimiento de los resultados del ejercicio económico del año 2019.- Por intermedio del señor Secretario se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2019, estableciendo que la empresa tuvo una Utilidad de USD 5.501,00 (cinco mil quinientos uno 00/100 dólares americanos).

Terminado el orden de día, sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 16:30 horas, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal y Extraordinaria de acuerdo a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

PAUL SANTIAGO HARRIS MALDONADO
Accionista
Presidente Ad-Hoc de la Junta

NEW ACCESS S.A.
Accionista
Representado por:
Paúl Santiago Harris Maldonado

MARTÍN CONTAG ALZURO
Secretario de la Junta